



**BBVA Banco de Financiación,
S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2014,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
BBVA Banco de Financiación, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BBVA Banco de Financiación, S.A. (en lo sucesivo, el “Banco”), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Banco en España, que se identifica en la Nota 1.2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BBVA Banco de Financiación, S.A. al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

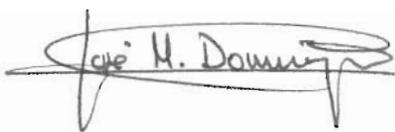
Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se indica que el Banco pertenece al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y su gestión es realizada por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones y no como una unidad independiente. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692



José Manuel Domínguez

15 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/06440

COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011 de 1 de julio.



**BBVA Banco de Financiación,
S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2014

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

ACTIVO	Notas	Miles de euros	
		2014	2013 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	6	12.749	27.033
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	344.740	449.102
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		344.740	449.102
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8	61	61
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		61	61
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	9	1.801.087	2.871.073
Depósitos en entidades de crédito		1.801.081	2.871.062
Crédito a la clientela		6	11
Valores representativos de deuda		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PARTICIPACIONES	10	7	7
Entidades asociadas		7	7
Entidades multigrupo		-	-
Entidades del Grupo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-
ACTIVO MATERIAL		-	-
Inmovilizado material		-	-
De uso propio		-	-
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
ACTIVO INTANGIBLE		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
ACTIVOS FISCALES	11	10	10
Corrientes		-	-
Diferidos		10	10
RESTO DE ACTIVOS		-	-
TOTAL ACTIVO		2.158.654	3.347.286

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 13).

Las Notas 1 a 25 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2014.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	Miles de euros	
		2014	2013 (*)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	344.740	449.102
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		344.740	449.102
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	12	1.739.414	2.823.908
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		1.739.410	2.823.908
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		4	-
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PROVISIONES	13	32	32
Fondo para pensiones y obligaciones similares		32	32
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		-	-
Otras provisiones		-	-
PASIVOS FISCALES	11	46	110
Corrientes		46	110
Diferidos		-	-
RESTO DE PASIVOS		55	17
TOTAL PASIVO		2.084.287	3.273.169

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 13).

Las Notas 1 a 25 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2014.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO <i>(Continuación)</i>	Notas	Miles de euros	
		2014	2013 (*)
FONDOS PROPIOS		74.367	74.117
Capital	14	58.298	58.298
Escriturado		58.298	58.298
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas	15	15.818	15.414
Otros instrumentos de capital		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Resto de instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		251	405
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		74.367	74.117
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.158.654	3.347.286
PRO-MEMORIA			
	Notas	2014	2013 (*)
RIESGOS CONTINGENTES	17	-	5.117
COMPROMISOS CONTINGENTES		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 13).

Las Notas 1 a 25 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2014.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Notas	Miles de euros	
		2014	2013 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	18	25.145	211.137
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	18	(24.510)	(210.175)
MARGEN DE INTERESES		635	962
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	8	272	274
COMISIONES PERCIBIDAS		-	-
COMISIONES PAGADAS	19	(537)	(568)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)		14	-
Cartera de negociación		14	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		-	(4)
MARGEN BRUTO		384	664
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	20	(82)	(141)
Gastos de personal		-	-
Otros gastos generales de administración		(82)	(141)
AMORTIZACIÓN		-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)		(1)	(3)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		301	520
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)		-	-
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		301	520
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	11	(50)	(115)
RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		251	405
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		251	405

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 13).

Las Notas 1 a 25 y el Anexo I adjunto forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

M

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros	
	2014	2013 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	251	405
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensión de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
PARTIDAS QUE PODRAN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias y Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuestos sobre beneficios relacionadas con partidas que podrán ser reclasificadas a resultado:	-	-
TOTAL INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	251	405

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 25 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Miles de euros					Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
	Fondos propios				Total fondos propios		
	Capital (Nota 14)	Reservas (Nota 15)	Resultado del ejercicio				
Saldos a 1 de enero de 2014	58.298	15.414	405	74.117	-	74.117	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	58.298	15.414	405	74.117	-	74.117	
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	251	251	-	251	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	404	(405)	(1)	-	(1)	
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	405	(405)	-	-	-	
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	(1)	-	(1)	-	(1)	
Saldos a 31 de diciembre de 2014	58.298	15.818	251	74.367	-	74.367	

	Miles de euros					Ajustes por valoración	Total patrimonio neto (*)
	Fondos propios				Total fondos propios		
	Capital (Nota 14)	Reservas (Nota 15)	Resultado del ejercicio				
Saldos a 1 de enero de 2013 (*)	58.298	14.898	515	73.711	-	73.711	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	58.298	14.898	515	73.711	-	73.711	
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	405	405	-	405	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	516	(515)	1	-	1	
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	515	(515)	-	-	-	
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	1	-	1	-	1	
Saldos a 31 de diciembre de 2013 (*)	58.298	15.414	405	74.117	-	74.117	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 13).

Las Notas 1 a 25 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Notas	Miles de euros	
		2014	2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	22	(14.284)	(59.501)
Resultado del ejercicio		251	405
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		2	4
Amortización		-	-
Otros ajustes		2	4
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación		1.174.348	8.943.195
Cartera de negociación		104.362	(280.749)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Inversiones crediticias		1.069.986	9.223.939
Otros activos de explotación		-	5
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación		(1.188.935)	(9.003.220)
Cartera de negociación		(104.362)	280.749
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		(1.084.494)	(9.283.757)
Otros pasivos de explotación		(79)	(212)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios		50	115
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	22	-	-
Pagos		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Participaciones		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Participaciones		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 13).

Las Notas 1 a 25 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

<i>(Continuación)</i>	Notas	Miles de euros	
		2014	2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	22	-	-
Pagos		-	-
Dividendos		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de capital propio		-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de capital propio		-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)		-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)		(14.284)	(59.501)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		27.033	86.534
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		12.749	27.033
Miles de euros			
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	Notas	2014	2013 (*)
Caja		-	-
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		12.749	27.033
Otros activos financieros		-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	6	12.749	27.033

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 13).

Las Notas 1 a 25 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1 Introducción, bases de presentación de las Cuentas Anuales, control interno de la información financiera y otra información

1.1 Introducción

BBVA Banco de Financiación, S.A. (en adelante, el "Banco") es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa de las entidades bancarias operantes en España, con domicilio social en Bilbao, calle Gran Vía Don Diego López de Haro nº 1. Se constituyó el 25 de junio de 1965 con el nombre de Banco Industrial de Cataluña, S.A., modificando posteriormente su denominación por la de BBV Banco de Financiación, S.A. Finalmente, la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 7 de junio de 2001 adoptó la denominación social actual que fue inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 17 de julio de 2001.

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales adjuntas debe considerarse que el Banco pertenece al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, "Grupo BBVA"), cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (con domicilio social en Plaza San Nicolás 4, Bilbao). La gestión del Banco es realizada por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones y no como una unidad independiente (ver Notas 14 y 21). Las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA del ejercicio 2014 fueron formuladas por los Administradores de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 3 de febrero de 2015 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2015, para su posterior depósito en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Las Cuentas Anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 7 de marzo de 2014. Las Cuentas Anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2014 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2 Bases de presentación de las Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales del Banco del ejercicio 2014 se presentan de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones (en adelante, "Circular 4/2004") y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Banco. La mencionada Circular 4/2004 de Banco de España constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Las Cuentas Anuales del Banco correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de marzo de 2015) aplicando los principios y políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco a 31 de diciembre de 2014, y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Debido a que los importes reflejados en estas Cuentas Anuales se presentan en miles de euros, salvo en determinados casos donde es necesario una unidad menor, determinadas partidas que figuran en los estados financieros sin saldo, podrían presentarlo en unidades de euro. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo. Por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética de las cifras que los preceden.

1.3 Comparación de la información

La información contenida en estas Cuentas Anuales referida al ejercicio 2013 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por tanto, no constituye las Cuentas Anuales del Banco de dicho ejercicio.

1.4 Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por el Banco corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad.

1.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en las Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En la elaboración de Cuentas Anuales, en ocasiones, es preciso realizar estimaciones para determinar el importe por el que deben ser registrados algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (ver Notas 8, 9 y 10).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (ver Nota 13).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados organizados (ver Notas 7, 8 y 10).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2014 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

1.6 Control sobre la información financiera del Grupo BBVA

La descripción del modelo de Control Interno de Información Financiera del Grupo BBVA se encuentra detallada en las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

2 Principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1 Instrumentos financieros

Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción.

Excepto en los derivados de negociación, todas las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produjo el devengo (ver Nota 18). Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación en función de los tipos de los activos y pasivos financieros:

2.1.1. "Cartera de negociación"

Los activos y pasivos registrados en este capítulo de los balances se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

2.1.2. "Activos financieros disponibles para la venta"

Los activos registrados en este capítulo de los balances se valoran a su valor razonable. Las variaciones posteriores de esta la valoración (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe (neto del correspondiente efecto fiscal), en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" de los balances.

Los importes registrados en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta", continúan formando parte del patrimonio neto del Banco hasta tanto no se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero. En el caso de venderse estos activos, los importes se cancelan, con contrapartida en los capítulos "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce la baja en el balance.

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta producidas en el ejercicio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

2.1.3 "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances se valoran a su "coste amortizado", determinándose este de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo", pues es intención del Banco mantener estos instrumentos en su poder hasta su vencimiento final.

Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados como "Inversiones crediticias" producidas en un ejercicio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

2.2 Deterioro del valor de los activos financieros

2.2.1 Definición de activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. Es decir, se consideran deteriorados los instrumentos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar la recuperación de su valor registrado y/o el cobro de sus correspondientes intereses, en las cuantías y fechas inicialmente pactadas.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro desaparece o se reduce. No obstante, la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con la política del Banco, la recuperación de un activo se considerará remota, y por tanto, se dará de baja del balance en los siguientes casos:

- Cualquier préstamo, (salvo los que estén vinculados a una garantía eficaz), concedido a empresas en quiebra y/o en las últimas fases del proceso de un concurso de acreedores.
- Activos financieros (bonos, obligaciones, etc.) cuyo emisor haya sufrido una rebaja irrevocable en su nota de solvencia.

Asimismo, los préstamos clasificados como dudosos con garantía real se darán de baja del balance en un periodo máximo de cuatro años desde la fecha de su calificación como dudosos, mientras que los préstamos dudosos sin garantía real (préstamos al consumo o comerciales, tarjetas de crédito, etc.) se darán de baja en un periodo máximo de dos años desde la fecha de su calificación como dudosos.

Cálculo del deterioro de los activos financieros

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarle, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por los titulares de los instrumentos para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. El Banco utiliza tanto el saneamiento directo contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota, como partidas

compensadoras o cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas estimadas en la recuperación de su valor.

2.2.2 Deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe del deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado se calcula en función de si las pérdidas por deterioro se determinan individual o colectivamente.

Pérdidas por deterioro determinadas individualmente

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento que se utiliza para cuantificar su pérdida por deterioro coincide con el tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la cuantificación.

Como excepción a la norma general, el valor actual de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda cotizados en mercados organizados se identifica con su cotización.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto recuperar durante la vida remanente del instrumento; incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo inherentes a cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa de la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.

El Banco ha desarrollado políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene; con origen en la insolvencia atribuible a las contrapartes. Dichas políticas, métodos y procedimientos se aplican en el estudio, autorización y formalización de los instrumentos de deuda y de los riesgos y compromisos contingentes; así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de las pérdidas estimadas.

Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente

Las pérdidas por deterioro se determinan de manera colectiva tanto en el caso de ciertos activos calificados como deteriorados que al no ser individualmente significativos no se determinan en bases individuales (cartera deteriorada) como para las carteras de activos que actualmente no se encuentran deteriorados, pero para los que se presume la potencialidad de una pérdida ("pérdida inherente") (cartera no deteriorada).

Las pérdidas inherentes son las pérdidas incurridas a la fecha de elaboración de los estados financieros que están pendientes de asignarse a operaciones concretas; por lo que son estimadas mediante procedimientos estadísticos.

El Banco cuantifica la pérdida inherente en relación con el riesgo de crédito asumido por las entidades bancarias españolas aplicando los parámetros establecidos en el Anexo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, determinados de acuerdo con la experiencia de esta institución y con la información que posee del sector bancario español.

A continuación se describe la metodología utilizada para la cuantificación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito:

- Cartera deteriorada o dudosa

Como regla general, los instrumentos de deuda deteriorados, siempre que no cuenten con garantías reales, se provisionan aplicando los porcentajes que se indican a continuación al importe del riesgo vivo, en función del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o de la fecha de la calificación de dichos activos como deteriorados, si fuese anterior:

	Porcentajes de cobertura aplicados
Hasta 180 días	25%
Más de 180 días, sin exceder de 270 días	50%
Más de 270 días, sin exceder de 1 año	75%
Más de 1 año	100%

- El deterioro de los instrumentos de deuda que cuenten con garantías reales, se estima aplicando los anteriores porcentajes al importe del riesgo vivo que exceda del valor de las garantías.
- Cartera no deteriorada

Aquellos instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, no considerados como deteriorados son evaluados de forma colectiva, agrupándolos en categorías que presenten características de riesgo similares; entre las que se encuentran el tipo de instrumento, sector de actividad del deudor o el tipo de garantía. Los porcentajes de cobertura aplicables son los siguientes:

Riesgo	Rangos de cobertura aplicados	
Sin riesgo apreciable	0%	0%
Riesgo bajo	0,06%	0,75%
Riesgo medio-bajo	0,15%	1,88%
Riesgo medio	0,18%	2,25%
Riesgo medio-alto	0,20%	2,50%
Riesgo alto	0,25%	3,13%

Deterioro de Instrumentos de capital

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, salvo mejor evidencia, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance aprobado, en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.3 Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (ver Nota 2.2).

2.4 Activos y pasivos fiscales

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicable a las sociedades españolas, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto; en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en las cuentas de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se definen como las cantidades a pagar o recuperar en ejercicios futuros surgidas por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Dichos importes se registran aplicando a cada diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto al que se espera recuperarla o liquidarla (ver Nota 11).

Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable el Banco revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.5 Provisiones y pasivos contingentes

El capítulo "Provisiones" de los balances incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Banco surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (ver Nota 13). Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades; y, en particular, de proyectos normativos a los que el Banco no puede sustraerse.

Las provisiones se reconocen en los balances cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Representan una obligación actual surgida de un suceso pasado,
- En la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario,
- Para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y
- Se puede estimar de manera razonablemente precisa el importe de la obligación.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con sus empleados (mencionadas en el apartado 2.6).

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

2.6 Pensiones y otros compromisos post-empleo

A continuación, se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con el personal ya jubilado, por retribuciones post-empleo y otros compromisos, asumidos por el Banco (ver Nota 13).

Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de diferencias

Los valores actuales de los compromisos, se cuantifican en bases individuales.

Al adoptar las hipótesis actuariales se considera que:

- Sean insesgadas, no resultando imprudentes ni excesivamente conservadoras.

- Sean compatibles entre sí y reflejen adecuadamente las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación y los tipos de descuento.
- El tipo de interés a utilizar para actualizar los flujos se determina tomando como referencia los tipos de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones de alta calidad.

Compromisos por retribuciones post-empleo

- Pensiones

El Banco mantiene compromisos de prestación definida en los casos de jubilación o fallecimiento. Estos compromisos se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro con una compañía ajena al Grupo BBVA y se presentan en los balances adjuntos por el importe neto de compromisos menos los activos afectos a los mismos (ver Nota 13).

- Otros beneficios sociales post-empleo

El Banco ha asumido compromisos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos.

El valor actual de los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo se cuantifica en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances adjuntos (ver Nota 13).

2.7 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos (fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio) son periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida esperada del préstamo. De dicho importe pueden deducirse los costes directos incurridos en la formalización de las operaciones. Estas comisiones forman parte del tipo efectivo de los préstamos. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente como ingreso, cuando se perciben.

- Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro/pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

- Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

- Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

2.8 Estados de ingresos y gastos reconocidos

Los estados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias y los "Otros ingresos y gastos reconocidos"; que se registran directamente en el patrimonio neto. Los "Otros ingresos y gastos reconocidos"

incluyen las variaciones que se han producido en el periodo en los "Ajustes por valoración" detallados por conceptos.

La suma de las variaciones producidas en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto y del resultado del ejercicio representa el "Total ingresos y gastos".

2.9 Estado de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto reflejan todos los movimientos producidos en cada ejercicio en cada uno de los capítulos del patrimonio neto, incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los accionistas cuando actúen como tales, y los debidos a cambios en criterios contables o correcciones de errores si los hubiera.

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "Ajustes por valoración", se incluyen en el patrimonio neto del Banco, netas de su efecto fiscal, que se registra como un activo o pasivo fiscal diferido, según sea el caso.

2.10 Estados de flujos de efectivo

En la elaboración de los estados de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado del Banco, se incorporan las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son o serán la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación. A estos efectos, además del dinero en efectivo se califican como equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo en activos con gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor; concretamente los saldos en caja y los depósitos en bancos centrales.

En la elaboración de estos estados se han tenido en consideración las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes.
- Actividades de explotación: Actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: Adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en la magnitud y composición del patrimonio neto y de los pasivos del Banco que no forman parte de las actividades de explotación.

3 Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del Banco correspondiente al ejercicio 2014, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Conceptos	Miles de euros
Beneficio neto del ejercicio 2014	251
Distribución -	
Reserva legal	25
Reservas voluntarias	226
Total	251

4 Gestión de riesgos

La gestión del riesgo del Banco se circunscribe dentro del sistema de gestión de riesgos del Grupo BBVA, en cuanto al riesgo de mercado, riesgo de crédito y de liquidez, dado que el Banco, tal y como se comenta en la Nota 1, pertenece al Grupo BBVA.

4.1 Riesgo de crédito

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, la exposición total al riesgo de crédito ascendía a 2.145.827 y 3.325.292 miles de euros respectivamente, contraídos prácticamente en su totalidad con entidades del Grupo BBVA (ver Nota 21).

4.2 Gestión del riesgo de liquidez

La gestión y control del riesgo de liquidez pretende asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de la entidad en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de la entidad.

La liquidez en el Banco se gestiona a través de una cuenta mutua con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de renovación anual (ver Notas 9 y 12). De esta forma, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. proporciona liquidez en caso de ser necesaria o remunera los fondos existentes en la cuenta mutua que mantiene con el Banco.

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar los ajustes por valoración:

2014	Miles de euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	12.749	12.749	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	1.799.245	-	83.104	42.882	1.673.259	-	-
Crédito a la clientela	6	-	-	-	6	-	-
PASIVO -							
Débitos representados por valores negociables	1.737.602	-	21.461	42.882	1.673.259	-	-

2013	Miles de euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	27.029	27.029	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	2.849.278	-	216.918	288.357	2.340.469	3.534	-
Crédito a la clientela	11	-	-	-	5	6	-
PASIVO -							
Débitos representados por valores negociables	2.802.151	-	169.791	288.357	2.340.469	3.534	-

5 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Es por tanto una medición basada en el mercado y no específica de cada entidad.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no están registrados a valor razonable en los balances adjuntos, es prácticamente igual a su valor en libros debido a que, principalmente son instrumentos financieros con vencimiento a corto plazo, tales como "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado" (ver Nota 2).

Para aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se corresponde con su valor razonable, el proceso de valoración se realiza según una de las siguientes metodologías:

- Nivel 1: Valoración utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes y referidas a mercados activos.
- Nivel 2: Valoración mediante la aplicación de técnicas de valoración cuyas variables se obtienen de datos observables en el mercado. Se incluyen en este nivel el valor razonable de los Warrants emitidos por el Banco así como las operaciones simétricas a los Warrants emitidos que se contratan con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.(ver Nota 7).
- Nivel 3: Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado. A 31 de diciembre de 2014, no existen instrumentos financieros para cuya valoración se empleen inputs no observables en el mercado.

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2014 y 2013, desglosado según el método de valoración utilizado en la estimación del valor razonable:

	Notas	Miles de euros			
		2014		2013	
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
ACTIVOS					
Cartera de negociación					
Derivados de negociación	7	-	344.740	-	449.102
PASIVOS					
Cartera de negociación					
Derivados de negociación	7	-	344.740	-	449.102

Por otra parte, el Banco mantiene como activos financieros disponibles para la venta determinados instrumentos de capital valorados al coste por importe de 61 miles de euros (ver Nota 8).

No se han producido traspasos de instrumentos financieros entre los distintos niveles de valoración durante el ejercicio 2014.

6 Caja y depósitos en Bancos centrales

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Banco de España	12.749	27.029
Ajustes por valoración (*)	-	4
Total	12.749	27.033

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden íntegramente al devengo de intereses y rendimientos asimilados.

Los intereses devengados por estos depósitos han ascendido a 31 y 349 miles de euros en 2014 y 2013, respectivamente, y figuran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 18.1).

7 Carteras de negociación, deudora y acreedora

El saldo de estos capítulos de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde en su totalidad a derivados financieros.

A continuación se presenta el desglose, por tipo de operaciones, de los saldos de estos epígrafes de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2014 y 2013, distinguiendo entre tipos de mercados organizados y mercados no organizados:

2014	Miles de euros		
	Riesgo de cambio	Riesgo sobre acciones	Total
Activo -			
Mercados no organizados			
Opciones	9.154	335.586	344.740
Total	9.154	335.586	344.740
Clasificación por plazos de los derivados de negociación			
Entre 1 mes y 3 meses	4.905	120.654	125.559
Entre 3 meses y 1 año	4.249	214.932	219.181
Total	9.154	335.586	344.740
Pasivo -			
Mercados organizados			
Opciones	9.154	335.586	344.740
Total	9.154	335.586	344.740
Clasificación por plazos de los derivados de negociación			
Entre 1 mes y 3 meses	4.905	120.654	125.559
Entre 3 meses y 1 año	4.249	214.932	219.181
Total	9.154	335.586	344.740

2013	Miles de euros		
	Riesgo de cambio	Riesgo sobre acciones	Total
Activo -			
Mercados no organizados			
Opciones	23.417	425.685	449.102
Total	23.417	425.685	449.102
Clasificación por plazos de los derivados de negociación			
Entre 1 mes y 3 meses	17.740	163.531	181.271
Entre 3 meses y 1 año	5.677	262.154	267.831
Total	23.417	425.685	449.102
Pasivo -			
Mercados organizados			
Opciones	23.417	425.685	449.102
Total	23.417	425.685	449.102
Clasificación por plazos de los derivados de negociación			
Entre 1 mes y 3 meses	17.740	163.531	181.271
Entre 3 meses y 1 año	5.677	262.154	267.831
Total	23.417	425.685	449.102

En el ejercicio 2001, el Banco inició el primer programa de Emisión de Warrants, garantizado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por un importe máximo de 2.500 millones de euros, representados en anotaciones en cuenta. El programa es renovado periódicamente, así el 10 de julio de 2014 se inscribió en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la renovación anual por un importe máximo de 3.000 millones de euros.

Los warrants emitidos por el Banco son instrumentos financieros que incorporan un derecho de opción de compra o venta de otros valores negociables, activos financieros, divisas u otros activos subyacentes financieros, o un derecho a obtener la diferencia económica positiva entre los valores de cotización de índices, precios de cotización de activos o cestas de activos financieros, tipos de cambio de divisas o tipos de interés, medidos en diversos momentos del tiempo, siendo el derecho incorporado en el warrant, ejercitable en cualquier fecha hasta su vencimiento, en el caso de los warrants de tipo americano, y solo en la fecha de vencimiento, en el caso de los warrants de tipo europeo.

Los warrants emitidos son, a todos los efectos, valores negociables, tal y como este término se define en el artículo 3 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley

24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos y por lo tanto les será aplicable el régimen jurídico general de aplicación a los valores negociables. Los gastos de inscripción y cancelación en los registros oficiales se registran en el capítulo de "Comisiones pagadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 19).

Las emisiones de warrants, tendrán una duración mínima, para las emisiones destinadas a inversiones minoristas de tres meses y hasta 2 años, a contar desde su fecha de emisión y para las emisiones destinadas a inversores cualificados una duración mínima de tres meses y hasta 5 años, a contar desde su fecha de emisión.

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, el Banco tiene contratadas opciones con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. que generan posiciones simétricas a las registradas por los warrants emitidos.

8 Activos financieros disponibles para la venta

El saldo de este capítulo de los balances adjuntos corresponde a acciones de sociedades españolas, no cotizadas, valoradas al coste.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se ha producido movimiento alguno en este capítulo de los balances adjuntos, ni han existido pérdidas por deterioro.

En el ejercicio 2014 se han percibido un total de dividendos de 272 miles de euros que han sido registrados en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

9 Inversiones crediticias

El desglose de este capítulo de los balances adjuntos es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Depósitos en Entidades de Crédito	1.801.081	2.871.062
Crédito a la clientela	6	11
Total bruto	1.801.087	2.871.073

Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este capítulo de los balances a 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Cuentas a plazo	1.799.245	2.849.278
Ajustes por valoración (*)	1.836	21.784
Total	1.801.081	2.871.062

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden íntegramente al devengo de intereses y rendimientos asimilados.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían activos deteriorados ni pérdidas por deterioro.

El saldo del epígrafe "Cuentas a plazo" a 31 de diciembre de 2014 recoge los depósitos mantenidos en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de los cuales 1.737.602 miles de euros se derivan de la emisión de pagarés, actividad iniciada en julio de 1999 (ver Nota 12), y 61.643 miles de euros correspondientes al saldo de la cuenta mutua (ver Nota 4.2).

Los intereses generados por los anteriores depósitos en los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a 25.114 y 210.788 miles de euros, respectivamente y figuran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 18.1).

10 Participaciones

El saldo de este capítulo de los balances adjuntos corresponde a participaciones en entidades asociadas, considerando la participación total que el Grupo mantiene en dichas sociedades, no cotizadas y de capital social denominado en euros.

En los ejercicios 2014 y 2013 no se han registrado pérdidas por deterioro.

11 Activos y pasivos fiscales

El Banco viene tributando en Régimen de Consolidación Fiscal integrado en el Grupo Fiscal Consolidado cuya Sociedad Dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Con fecha 30 de diciembre de 2002 se presentó al Ministerio de Economía y Hacienda la pertinente comunicación para prorrogar de forma indefinida, de acuerdo con la normativa actual, la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal.

El saldo del capítulo "Pasivos Fiscales" de los balances adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables, entre los que se incluye el pasivo por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio, neto de las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en cada periodo. En caso de existir, el saldo neto, a favor del Banco, de la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativa a los beneficios del ejercicio, menos las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados y los importes a devolver de ejercicios anteriores, se incluye en el capítulo "Activos Fiscales" del activo de los balances adjuntos.

El saldo del capítulo "Activos fiscales" de los balances adjuntos incluye los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos diferidos.

El importe correspondiente a los activos por impuestos diferidos asciende a 10 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 y 2013. El principal concepto por el que se han registrado activos por impuestos diferidos corresponde a dotaciones para cubrir compromisos por pensiones y obligaciones similares con el personal.

A continuación se indica la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicando el tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Impuesto sobre Sociedades al 30%	90	156
Deducciones por dividendos	(40)	(41)
Impuesto sobre beneficios	50	115

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, el Banco tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2010 y siguientes para los principales impuestos que son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión del Consejo de Administración del Banco y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales adjuntas del Banco.

12 Pasivos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo de los balances a 31 de diciembre de 2014 y 2013, era:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Débitos representados por valores negociables	1.739.410	2.823.908
Otros pasivos financieros	4	-
Total	1.739.414	2.823.908

Débitos representados por valores negociables

En julio de 1999, el Banco inició un programa de Emisión de Pagarés, garantizado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por un importe nominal máximo de 3.000 millones de euros, representados en anotaciones en cuenta de 1.000 euros de valor nominal, ampliable hasta 6.000 millones de euros. Dicha ampliación tuvo lugar el 28 de enero de 2000.

El programa fue renovado y ampliado posteriormente hasta 10.000 millones de euros y el 4 de mayo de 2012 se amplió hasta 15.000 millones de euros, importe por el que ha sido renovado nuevamente en marzo de 2014.

Los pagarés se emiten al descuento, al tipo de interés nominal pactado, en cada momento, entre emisor y suscriptor, y se amortizan a valor nominal. La totalidad de la emisión de los pagarés ha sido suscrita por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., para su colocación posterior a terceros. En el momento de la emisión de cada pagaré, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. constituye un depósito con el Banco al mismo plazo y por el mismo importe que los pagarés emitidos (ver Nota 9). El vencimiento de dichos pagarés puede oscilar entre un mínimo de 3 días y un máximo de 25 meses.

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos era:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Pagarés y efectos	1.737.602	2.802.151
Ajustes por valoración		
Periodificaciones y costes de transacción	1.808	21.757
Total	1.739.410	2.823.908

Durante el ejercicio 2014 el tipo de interés medio de los pagarés ha ascendido al 1,10% (3,07% en el ejercicio 2013). Los intereses devengados por los pagarés en los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a 24.335 y 209.923 miles de euros, respectivamente, y junto con los correspondientes gastos de emisión, figuran registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 18.2).

Otros pasivos financieros

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad.

Pagos realizados y pendientes de pago	2014
Dentro del plazo máximo legal (*)	455
Resto.	59
Total pagos del ejercicio.	514
PMPE (días) de pagos.	55,8
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal.	-

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos al epígrafe "Otros pasivos financieros -Acreedores por otras obligaciones a pagar" del balance.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El artículo 4 (Determinación del plazo de pago) de la citada Ley 3/2004, de 29 de diciembre establece que el plazo de pago que debe cumplir el deudor, si no hubiera fijado fecha o plazo de pago en el contrato, será de 30 días naturales después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios, incluso

cuando hubiera recibido la factura o solicitud de pago equivalente con anterioridad (introducido por el RDL 4/2013, frente a los 60 días que establecía la Ley 15/2010). Los plazos de pago podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

13 Compromisos con el personal

Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, para la cuantificación de estos compromisos son las siguientes:

Hipótesis actuariales para compromisos con los empleados en España	2014	2013
Tablas de mortalidad	PERMF 2000P.	PERMF 2000P.
Tipo de interés técnico anual acumulativo(*)	2,25%	3,5%
(*) El tipo de interés utilizado para actualizar los flujos se ha determinado tomando como referencia bonos corporativos de alta calidad de la zona Euro (ver Nota 2.6).		

13.1 Compromisos por pensiones

Los compromisos por pensiones asumidos por el Banco corresponden a prestaciones en curso por jubilación o fallecimiento, que se encuentran cubiertos mediante contratos de seguro con una compañía ajena al Grupo BBVA.

La situación de los compromisos de prestación definida al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Compromisos por pensiones causadas	255	311
Coberturas al cierre de cada ejercicio:		
Con contratos de seguro con compañías de seguros no vinculadas	255	311

13.2 Atenciones sociales post-empleo

El Banco mantiene compromisos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos.

Los movimientos habidos en los ejercicios 2014 y 2013 en el valor actual de la obligación devengada por los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo son los siguientes:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2014	2013
Valor actual actuarial al inicio del ejercicio		32	31
+ Dotaciones	18.2	1	4
- Pagos realizados		(2)	(3)
+/- Pérdidas (Ganancias) actuariales:			
<i>Por cambios en las hipótesis financieras</i>		1	-
Valor actual actuarial al final del ejercicio		32	32

14 Capital social

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social del Banco, que asciende a 58.297.811,35 euros, está formalizado en 9.700.135 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, no cotizadas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el capital social no ha registrado variaciones.

A 31 de diciembre de 2014, la composición del accionariado del Banco es la siguiente:

	% de participación
Corporación General Financiera, S.A. (*)	99,99%
BBVA, S.A.	0,01%
Total	100,00%

(*) Sociedad perteneciente al Grupo BBVA.

15 Reservas

El desglose de este capítulo de los balances adjuntos es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Reservas restringidas		
Reserva legal	4.504	4.463
Reservas de libre disposición		
Voluntarias y otras	11.314	10.951
Total	15.818	15.414

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("Ley de Sociedades de Capital"), las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

16 Recursos propios

Hasta 31 de diciembre de 2013, la Circular del Banco de España 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regulaba los requerimientos de capital de las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de sus grupos consolidados. En este sentido, la Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión del 30 de diciembre de 2009, acordó eximir al Banco, dada su condición de filial de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., del cumplimiento individual de las obligaciones sobre requerimientos de recursos propios, límites a los grandes riesgos y gobierno corporativo interno, contemplados en la normativa, por entender que se cumplen los requisitos exigidos en el apartado 2 de la norma quinta de la Circular 3/2008 y sus modificaciones posteriores para autorizar tal exención.

El 27 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Unión Europea la nueva regulación sobre requerimientos de capital (denominada CRD-IV), con aplicación a partir del uno de enero de 2014, compuesta por:

- La Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE; y
- El Reglamento (UE) n.º 575/2013 (en adelante CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificaba el Reglamento (UE) n.º 648/2012.

Las directivas tienen que ser traspuestas al ordenamiento jurídico español, mientras que los reglamentos de la Unión Europea son de aplicación inmediata desde su entrada en vigor.

El Banco Central Europeo, comunicó el 18 de diciembre de 2014 la decisión de eximir al Banco, dada su condición de filial de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., del cumplimiento individual de los requisitos

prudenciales de las entidades de crédito, por entender que se cumplen los requisitos exigidos en el Reglamento (UE) n.º 575/2013.

17 Garantías financieras y disponibles por terceros

El epígrafe pro-memoria "Riesgos contingentes" de los balances adjuntos recoge los importes que el Banco deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por la entidad en el curso de su actividad habitual.

A 31 de diciembre de 2014, han sido cancelados en su totalidad los "Riesgos contingentes" existentes a 31 de diciembre de 2013 sin que haya sido necesario realizar desembolso alguno ni se hayan registrado resultados por este concepto.

18 Intereses, rendimientos y cargas asimiladas

18.1 Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco durante los ejercicios 2014 y 2013:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2014	2013
Bancos centrales	6	31	349
Depósitos en entidades de crédito	9	25.114	210.788
Total		25.145	211.137

18.2 Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2014	2013
Depósitos de entidades de crédito		-	24
Débitos representados por valores negociables (*)	12	24.509	210.150
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos	13.2	1	1
Total		24.510	210.175

(*) Incluye 24.335 y 209.923 miles de euros en los ejercicios 2014 y 2013 respectivamente, correspondientes a intereses devengados por débitos representados por valores negociables (Nota 12) y 174 y 227 miles de euros respectivamente, correspondientes al devengo de los gastos derivados de dichas emisiones.

19 Comisiones pagadas

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas comprende, básicamente, las comisiones pagadas por el registro y amortización de los warrants (ver Nota 7).

20 Gastos de administración - Otros gastos generales de administración

El principal gasto incurrido en el ejercicio 2014 corresponde a Cuotas de Asociaciones, por importe de 43 miles de euros (110 miles de euros en 2013). También se incluyen los honorarios satisfechos por la auditoría del Banco realizada por el auditor externo que asciende a 23 miles de euros en el ejercicio 2014. A 31 de diciembre de 2014 no han existido otros servicios facturados por el auditor del Banco.

21 Operaciones con partes vinculadas

21.1 Operaciones con entidades del Grupo BBVA

Los saldos de las principales magnitudes de las Cuentas Anuales, derivados de las transacciones efectuadas por el Banco con las sociedades del Grupo BBVA, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado, durante los ejercicios 2014 y 2013, son las siguientes:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Activo:	2.145.827	3.320.175
Derivados de negociación	344.740	449.102
Depósitos en entidades de crédito	1.801.081	2.871.062
Crédito a la clientela	6	11
Pasivo:	1.739.410	2.823.908
Débitos representados por valores negociables	1.739.410	2.823.908
Cuentas de orden:	-	5.117
Pasivos contingentes	-	5.117
Pérdidas y ganancias:	593	826
Ingresos	25.116	210.790
Gastos	24.523	209.964

En las Cuentas Anuales del Banco, no hay otros efectos significativos derivados de relaciones con las sociedades del Grupo.

21.2 Operaciones con el personal clave del Banco

No existen operaciones significativas con el personal clave del Banco, dado que el Banco no tiene personal.

21.3 Operaciones con otras partes vinculadas

No existen operaciones significativas con otras partes vinculadas.

22 Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos de efectivo por las actividades de explotación han experimentado en 2014 una variación negativa de 14.284 miles de euros, comparado con los 59.501 miles de euros experimentados en 2013. Las variaciones más significativas se presentan en las líneas de Pasivos financieros a coste amortizado e Inversiones crediticias.

Los flujos de efectivo por las actividades de inversión y por las actividades de financiación no han variado en 2014, al igual que en 2013.

23 Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros del Comité de Dirección

El Consejo de Administración del Banco está compuesto por miembros del equipo directivo de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., teniendo dicha función el carácter de no remunerado. En consecuencia, durante los ejercicios 2014 y 2013, no se ha devengado importe alguno de retribuciones a favor de los miembros del Consejo de Administración, ni al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración del Banco.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Consejo de Administración del Banco está formado por 7 miembros, de los cuales seis son varones y una es mujer.

24 Otra información

24.1 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el

patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2014 las Cuentas Anuales no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001 y no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

24.2 Informe de actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

El informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente del Grupo BBVA, requerido según lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, se incluye en el Informe de Gestión adjunto a las presentes Cuentas Anuales.

24.3 Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2014, ni en ningún momento durante el mismo, el Banco ha mantenido en vigor "Contratos de agencia" en la forma en la que ésta se contempla en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 de 14 de julio.

24.4 Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no poseía ninguna participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

25 Hechos posteriores

Desde el 1 de enero de 2015 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no se han producido hechos no mencionados anteriormente que afecten significativamente a las Cuentas Anuales.

ANEXO I: Operaciones refinanciadas y reestructuradas y otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España

A) OPERACIONES DE REFINANCIACION Y REESTRUCTURACIÓN.

A 31 de diciembre de 2014 en el Banco no existen operaciones vigentes de refinanciaciones o reestructuraciones según se definen en la letra g) del apartado 1 del anejo IX de la Circular 4/2004.

B) DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR ACTIVIDAD (Valor en libros)

	Miles de euros						
	TOTAL (*)	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value			
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60	Superior al 60 % e inferior o igual al 80	Superior al 80% e inferior o igual al 100
1 Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
2 Otras Instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-
3 Sociedades no financieras y empresarios individuales	6	-	-	-	-	-	-
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-
3.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-
3.3 Resto de finalidades	6	-	-	-	-	-	-
3.3.1 Grandes empresas	6	-	-	-	-	-	-
3.3.2 Pymes y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-	-
4 Resto de hogares e ISFLSH	-	-	-	-	-	-	-
4.1 Viviendas	-	-	-	-	-	-	-
4.2 Consumo	-	-	-	-	-	-	-
4.3 Otros fines	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	6	-	-	-	-	-	-
5 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-
6 TOTAL	6	-	-	-	-	-	-
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	-	-	-	-	-	-	-

(*) Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

C) CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA (Valor en libros)

	TOTAL(*)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
1 Entidades de crédito	2.145.821	2.145.821	-	-	-
2 Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
2.1 Administración Central	-	-	-	-	-
2.2 Resto	-	-	-	-	-
3 Otras instituciones financieras	61	61	-	-	-
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	13	13	-	-	-
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria (b)	-	-	-	-	-
4.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
4.3 Resto de finalidades	13	13	-	-	-
4.3.1 Grandes empresas (c)	13	13	-	-	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales (c)	-	-	-	-	-
5 Resto de hogares e ISFLSH	-	-	-	-	-
5.1 Viviendas (d)	-	-	-	-	-
5.2 Consumo (d)	-	-	-	-	-
5.3 Otros fines (d)	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	2.145.895	2.145.895	-	-	-
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
7 TOTAL	2.145.895				

(*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de Negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

	Total(*)	Madrid	País Vasco
1 Entidades de crédito	2.145.821	-	2.145.821
2 Administraciones Públicas	-	-	-
2.1 Administración Central	-	-	-
2.2 Resto	-	-	-
3 Otras instituciones financieras	61	61	-
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	13	13	-
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria (b)	-	-	-
4.2 Construcción de obra civil	-	-	-
4.3 Resto de finalidades	13	13	-
4.3.1 Grandes empresas (c)	13	13	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales (c)	-	-	-
5 Resto de hogares e ISFLSH	-	-	-
5.1 Viviendas (d)	-	-	-
5.2 Consumo (d)	-	-	-
5.3 Otros fines (d)	-	-	-
SUBTOTAL	2.145.895	74	2.145.821
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-
7 TOTAL	2.145.895	-	-

(*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de Negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

Cuentas Anuales de BBVA Banco de Financiación, S.A., correspondientes al ejercicio 2014 que formula el Consejo de Administración del Banco en su sesión celebrada el día 26 de marzo de 2015.

D. EDUARDO AVILA ZARAGOZA

D^a. CLARA CODRIZAL ALONSO

D. PEDRO MIGUEL POLO MATÍAS

D. PEDRO ÁNGEL RIVERA GÓNZALEZ

D. LUIS MIGUEL DURÁN RUBIO

D. ESTEBAN AZACETA ÁLVAREZ

D. RAÚL MORENO CARNERO

DILI...

GENCIA: La pongo yo, Vicesecretario no consejero, para hacer constar que las Cuentas Anuales de BBVA Banco de Financiación, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, extendidas en las precedentes 29 hojas de papel común, numeradas correlativamente del 1 al 29 y escritas sólo por el anverso, fueron formuladas por su Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 26 de marzo de 2015 y firmadas por todos los consejeros.

En Madrid, a 26 de marzo de 2015.

El Vicesecretario del Consejo
D. Luciano Díaz-Castroverde Bartolomé

BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1 Introducción

BBVA Banco de Financiación, S.A. (en adelante, el "Banco") es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa de las entidades bancarias operantes en España. Se constituyó el 25 de junio de 1965 con el nombre de Banco Industrial de Cataluña, S.A., modificando posteriormente su denominación por la de BBV Banco de Financiación, S.A. Finalmente, la Junta General del Banco celebrada el 7 de junio de 2001 adoptó la denominación social actual que fue inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 17 de julio de 2001.

El Banco pertenece al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el "Grupo BBVA") y su gestión es realizada por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones y no como una entidad independiente.

La información financiera incluida en este informe de gestión se presenta siguiendo los criterios establecidos por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre de 2004, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, y sus posteriores modificaciones.

2 Balance y actividad

A 31 de diciembre de 2014, el activo total del Banco asciende a 2.158.654 miles de euros (3.347.286 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). En el ejercicio 2014, las inversiones crediticias se han reducido en 1.069.986 miles de euros, lo que supone una disminución del 37,26% con respecto al ejercicio anterior.

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2014, los pasivos financieros han experimentado una disminución de 1.084.494 miles de euros, un 38,40% inferior al ejercicio 2013.

3 Resultados

La cuenta de pérdidas y ganancias del Banco correspondiente al ejercicio 2014 sitúa el margen de intereses en 635 miles de euros, el margen bruto en 384 miles de euros y el resultado de la actividad de explotación en 301 miles de euros que coincide con el resultado antes de impuestos.

4 Gestión del riesgo

Tanto la utilización de instrumentos financieros como la gestión del riesgo en el Banco se circunscriben dentro de las políticas y sistemas de gestión de riesgos del Grupo BBVA, en cuanto al riesgo de mercado, riesgo de crédito y de liquidez, dado que el Banco pertenece al Grupo BBVA.

5 Capital y Recursos Propios

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social del Banco, que asciende a 58.297.811,35 euros, está formalizado en 9.700.135 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, no cotizadas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las reservas alcanzan la cifra de 15.818 miles de euros a 31 de diciembre de 2014. Por tanto, los fondos propios, sin tener en consideración el resultado del ejercicio, se elevan a 74.116 miles de euros a dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición del accionariado del Banco era la siguiente:

	% de participación
Corporación General Financiera, S.A. (*)	99,99%
BBVA, S.A.	0,01%
Total	100,00%

(*) Sociedad perteneciente al Grupo BBVA.

Durante el ejercicio 2014, el Banco no ha realizado operaciones con acciones propias, ni existen, al cierre del ejercicio, acciones propias en su poder.

Recursos Propios

El Banco Central Europeo, comunicó a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A, el 18 de diciembre de 2014 la decisión de eximir al Banco, dada su condición de filial del Grupo BBVA, del cumplimiento individual de los requisitos prudenciales de las entidades de crédito, por entender que se cumplen los requisitos exigidos en el Reglamento (UE) n. ° 575/2013.

6 Distribución de resultados

El resultado de la actividad del Banco en el ejercicio 2014 ha comportado un beneficio líquido, después de impuestos, de 251 miles de euros que se destinarán íntegramente a Reservas.

7 Investigación y desarrollo

En el ejercicio 2014 no se han desarrollado actividades en esta materia.

8 Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2014 las Cuentas Anuales no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001 y no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

9 Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

Con fecha 27 de septiembre de 2011, el Consejo de Administración de BBVA aprobó el nuevo Reglamento para la Defensa del Cliente en España del Grupo BBVA. En él se regulan las actividades y competencias del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, entre las que figura realizar un resumen de la actividad en el ejercicio 2014.

El Servicio de Atención al Cliente tramitará todas aquellas reclamaciones y quejas dirigidas tanto al Defensor del Cliente como al propio Servicio de Atención al Cliente en primera instancia, salvo aquellas que competan al Defensor del Cliente según se establece el nuevo Reglamento.

Durante el ejercicio 2014, el Banco no ha recibido quejas ni reclamaciones de clientes a través del Servicio de Atención al Cliente de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ni ante el Defensor del Cliente del Grupo BBVA.

10 Pago medio a Proveedores

El pago medio a proveedores durante el ejercicio 2014 es de 25 días, por debajo de acuerdo con lo establecido en la ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo. El cálculo del pago medio se ha realizado conforme a lo establecido en dicha ley.

11 Informe anual de gobierno corporativo

El Banco, entidad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad, de forma directa, a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 9 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, ya que el mismo ha sido elaborado y presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en su calidad de sociedad cabecera del Grupo BBVA con fecha 6 de febrero de 2015.

12 Perspectivas futuras

Las perspectivas del Banco se enmarcan dentro de la política económica general del Grupo BBVA.

13 Hechos posteriores

Desde el 1 de enero de 2015 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no se han producido hechos no mencionados anteriormente que afecten significativamente a las Cuentas Anuales adjuntas.

Informe de Gestión de BBVA Banco de Financiación, S.A., correspondiente al ejercicio 2014 que formula el Consejo de Administración del Banco en su sesión celebrada el día 26 de marzo de 2015.

~~D. EDUARDO~~ ÁVILA ZARAGOZA

D^a. CLARA ~~CODESA~~ ALONSO

D. PEDRO MIGUEL POLO MATÍAS

D. PEDRO ÁNGEL RIVERA GONZALEZ

D. LUIS MIGUEL DURÁN RUBIO

D. ESTEBAN AZACETA ALVAREZ

D. RAÚL MORENO CARNERO

DILI...

GENCIA: La pongo yo, Vicesecretario no consejero, para hacer constar que el Informe de Gestión de BBVA Banco de Financiación, S.A., correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, extendido en las precedentes 3 hojas de papel común, numeradas correlativamente del 1 al 3 y escritas sólo por el anverso, fue formulado por su Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 26 de marzo de 2015 y firmado por todos los consejeros.

En Madrid, a 26 de marzo de 2015

El Vicesecretario del Consejo
D. Luciano Díaz-Castroverde Bartolomé

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de BBVA Banco de Financiación, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014, formuladas en la reunión de 26 de marzo de 2015, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de BBVA Banco de Financiación, S.A., y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de BBVA Banco de Financiación, S.A. junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, a 26 de marzo de 2015.

~~D. EDUARDO ÁVILA ZARAGOZA~~

~~D^a. CLARA CODESAL ALONSO~~

D. PEDRO MIGUEL POLO MATÍAS

D. PEDRO ANGEL RIVERA GONZALEZ

D. LUIS MIGUEL DURÁN RUBIO

D. ESTEBAN AZACETA ALVAHEZ

D. RAÚL MORENO CARNERO